



Gestion del PDI

PR/SO/001

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Isabel Bazaga Nieto	Purificación Lobo de la Fuente	Agustín Yagüe Panadero
Puesto:	Técnico de Calidad	Administradora del Centro	Director del Centro
Firma			
Fecha:	Abril 2022	Mayo 2022	28 septiembre de 2022

Revisión 05 Mayo 2022	Se ha actualizado el responsable de revisión del proceso
Revisión 04 Noviembre 2019	Se han actualizado los enlaces de los subprocesos SBPR/SO/001-02 Formación y SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento
Revisión 03 Mayo 2019	Se ha eliminado el subproceso SBPR/SO/001-04 Movilidad
Revisión 02: Enero 2019	Se han eliminado evidencias innecesarias para simplificar el procedimiento, ajustándose más a la realidad del mismo dentro del centro.
Revisión 01: Febrero 2015	Se han separado las actividades relativas a la gestión del PDI y del PAS, de los siguientes procesos: PR/SO/1/001 Captación y selección de PDI y PAS, PR/SO/1/002 Formación de PDI y PAS, PR/SO/1/003 Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS y PR/SO/1/004 Movilidad del PDI y PAS. Posteriormente, éstas se han agrupado, como subproceso, en dos únicos procesos, según el correspondiente colectivo: PR/SO/001 Gestión del PDI y PR/SO/002 Gestión del PAS.

<b>Objeto</b>	<p>Describir cómo ETSISI gestiona la captación y selección, la formación, la evaluación, la promoción, el reconocimiento y la movilidad del PDI en línea con el compromiso adquirido al respecto en su Política de Calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información que permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los grupos de interés idóneos en cada caso.</p> <p>Consta de varios subprocesos:</p> <p><b>SBPR/SO/001-01 Captación y selección</b></p> <p>Proceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal Académico del Centro y, de acuerdo con la</p>
---------------	--

	<p>Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor, se procede a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de concursos de acceso.</p> <p><b>SBPR/SO/001-02 Formación</b></p> <p>Proceso seguido para la detección de necesidades formativas del PDI de la Escuela/Facultad; la elaboración, partiendo de las mismas, de un Plan de Formación y la evaluación del mismo una vez llevado a la práctica.</p> <p><b>SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento</b></p> <p>En cuanto a la Evaluación, podemos mencionar, el Programa Docentia-UPM (PR/SO/007), mediante el cual se evalúa la actividad docente del profesorado; respecto a la Promoción y Reconocimiento, se citan los diversos premios a la excelencia docente o a la innovación educativa existentes en la UPM (<a href="http://www.upm.es/innovacion/">http://www.upm.es/innovacion/</a>) y el Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997)</p>
<b>Alcance</b>	Todos los profesores de la ETSISI.
<b>Propietario</b>	Administradora del Centro
<b>Documentos de Referencia</b>	<p><b>SBPR/SO/001-01 Captación y selección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.</li> <li>- Estatutos de la Universidad.</li> <li>- RPT.</li> <li>- Política de Personal de la Universidad.</li> <li>- Líneas estratégicas del Centro.</li> </ul> <p><b>SBPR/SO/001-02 Formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Formación UPM</li> <li>- Instituto de Ciencias de la Educación ICE</li> <li>- Puesta a punto</li> </ul> <p><a href="http://www.upm.es/Personal/PDI/Formacion">http://www.upm.es/Personal/PDI/Formacion</a></p> <p><b>SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del Programa DOCENTIA: <a href="http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/DOCENTIA">http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/DOCENTIA</a></li> <li>- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.</li> <li>- Estatutos de la UPM.</li> <li>- Normativa del procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPM.</li> <li>- DOCENTIA-UPM. Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado</li> <li>- DOCENTIA-UPM. ANEXO. Guías, protocolos y modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado</li> </ul>

Gestion del PDI

PR/SO/001

	<p>- Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997)</p>
<b>Registros /Evidencias</b>	<p><b><u>SBPR/SO/001-01 Captación y selección</u></b>  ANX-SBPR/SO/001-01-01 Propuestas para nuevas incorporaciones de PDI  ANX-SBPR/SO/001-01-02 Nombramiento y contratos. (BOUPM)  ANX-SBPR/SO/001-01-03 Resultados de evaluación de cobertura de necesidades de PDI, Depto., centro y UPM (Memoria del Claustro)</p> <p><b><u>SBPR/SO/001-02 Formación</u></b>  ANX-SBPR/SO/001-02-01 Catálogo de cursos  ANX-SBPR/SO/001-02-02 Registro de asistencia a cursos</p> <p><b><u>SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento</u></b>  ANX-SBPR/SO/001-03-01 Solicitudes del complemento de Méritos Docentes  ANX-SBPR/SO/001-03-02 Informes sobre el PDI  ANX-SBPR/SO/001-03-03 Resolución de asignación del complemento de Méritos Docentes  ANX-SBPR/SO/001-03-04 Alegaciones presentadas  ANX-SBPR/SO/001-03-05 Resolución de solicitudes del complemento de méritos docentes alegadas</p>

**Indicadores: SBPR/SO/001-01 Captación y selección**

**Definición:** Porcentaje de plazas de PDI solicitadas respecto al total de plazas de PDI

	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-01-01	10%	Curso Académico	Administradora del Centro

**Definición:** Porcentaje de plazas concedidas de PDI respecto al total de plazas de PDI solicitadas

	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-01-02			

Gestion del PDI


PR/SO/001

<b>Indicadores: SBPR/SO/001-01 Captación y selección</b>			
	50%	Curso Académico	Administradora del Centro
<b>Definición:</b> Porcentaje de plazas cubiertas de PDI respecto al total de plazas de PDI concedidas			
	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-01-02	100%	Curso Académico	Administradora del Centro
<b>Indicadores: SBPR/SO/001-02 Formación</b>			
<b>Definición:</b> Grado de satisfacción del PDI con los cursos recibidos dentro de la oferta formativa de la UPM (Observatorio Académico)			
	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-02-01	5	Curso Académico	Administradora del Centro
<b>Definición:</b> Porcentaje de PDI que asiste a cursos de formación ofertados por la UPM respecto al total de PDI			
	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-02-02	5%	Curso Académico	Administradora del Centro
<b>Indicadores: SBPR/SO/001-03 Evaluación, promoción y reconocimiento</b>			
<b>Definición:</b> Complemento por méritos docentes (quinquenios) solicitados y concedidos al PDI			
	<b>Estándar</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable</b>
IND-SBPR/SO/001-03-01	100%	Curso Académico	Administradora del Centro

 <p><b>POLITÉCNICA</b></p>	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos</p>	 <p><b>ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS</b></p>
<p align="center"><b>Gestion del PDI</b></p>		<p align="center">PR/SO/001</p>

**PR/SO/001  
GESTIÓN DEL PDI**


<b>Entradas</b>	<b>Director/Decano</b>	<b>Salidas</b>
Líneas estratégicas del Centro.	<b>SBPR/SO/001-01</b> Captación y selección del PDI	<b>SBPR/SO/001-03</b> Evaluación, promoción y reconocimiento
ANX-PR/ES/005-01 Política de PDI de la UPM	<b>SBPR/SO/001-02</b> Formación del PDI	Resultado de la evaluación, promoción y reconocimiento
Resultados del Plan de Formación del PDI	Resultados del Plan de Formación del PDI	Resultados de la Gestión del PDI
Resultados del SBPR/SO/1/03 SBPR Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI		<b>PR/ES/001</b> Elaboración y revisión del Plan Anual de Calidad



**POLITÉCNICA**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos



ETSI SISTEMAS INFORMÁTICOS

---

**Gestion del PDI**

PR/SO/001

**SBPR/SO/001-01  
CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI**

Entradas	Servicio de personal Académico	Comisión Pte. del Consejo de Gobierno	Junta del PDI	GVPA	Dirección	Junta de Escuela	Consejo de Departamento	Salidas
Líneas estratégicas del Centro				Modificación RPT	Determinación de necesidades de PDI del Centro		Propuesta nuevas incorporaciones o cobertura de vacantes	ANX-SBPR/SO/001-01-01 Propuestas para nuevas incorporaciones de PDI

Líneas estratégicas del Centro

NO	NO	NO	Realiza un análisis de la propuesta	Presentación de la propuesta de provisión de plazas
----	----	----	-------------------------------------	---

Si	¿Aprueba?	Si	¿Da VºBo?	Si	¿Es correcta?	NO
----	-----------	----	-----------	----	---------------	----

Tramita el expediente y pone en marcha el proceso selectivo

Legislación sobre personal Funcionario y Laboral

Acuerdos sindicales. RPT

**Proceso selectivo (UPM)**

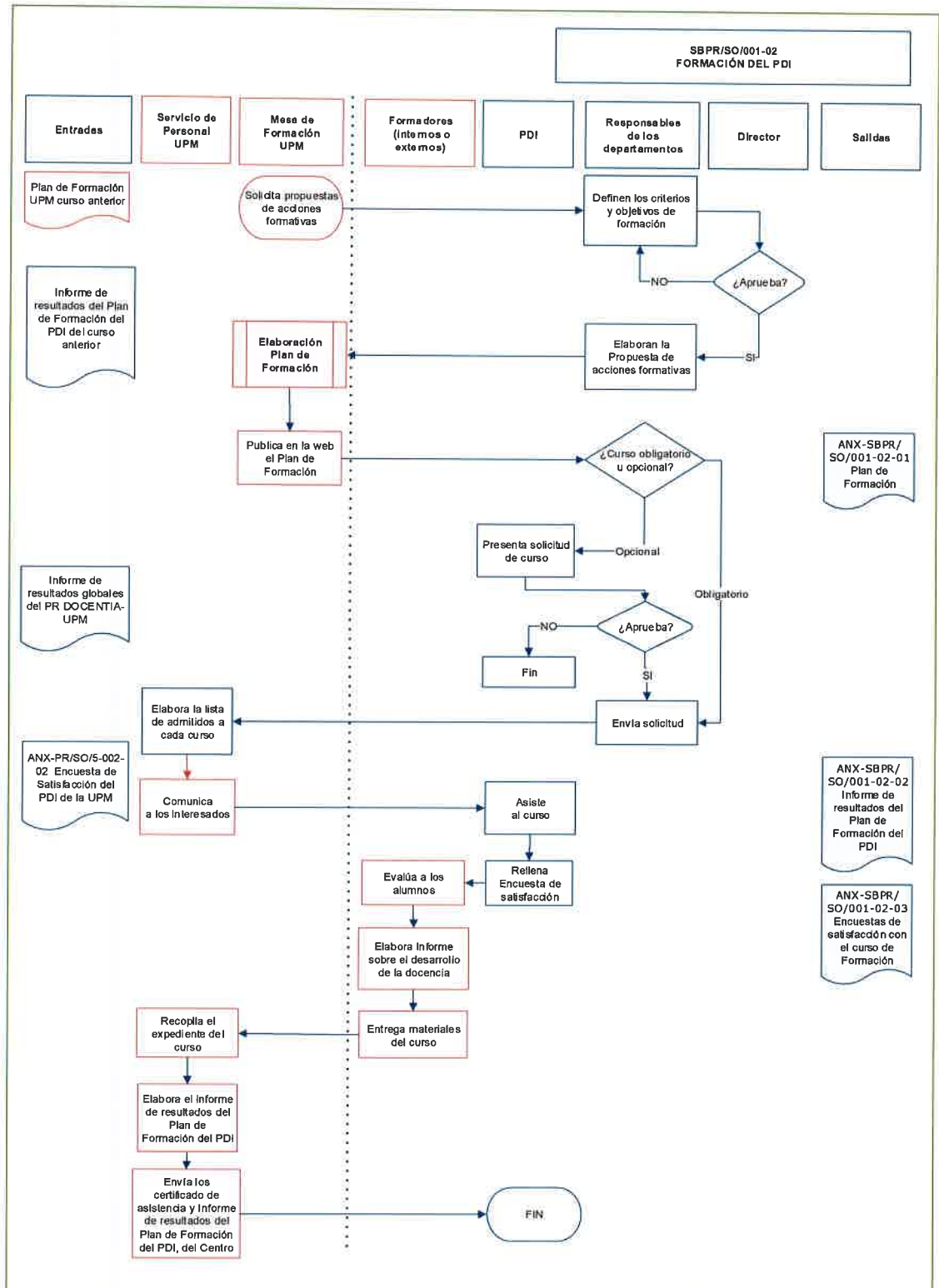
Política de Personal de la UPM

Informe Anual Global UPM de evaluación de cobertura de necesidades de PAS (MEMORIA CLAUSTRO)

Incorporación del personal seleccionado

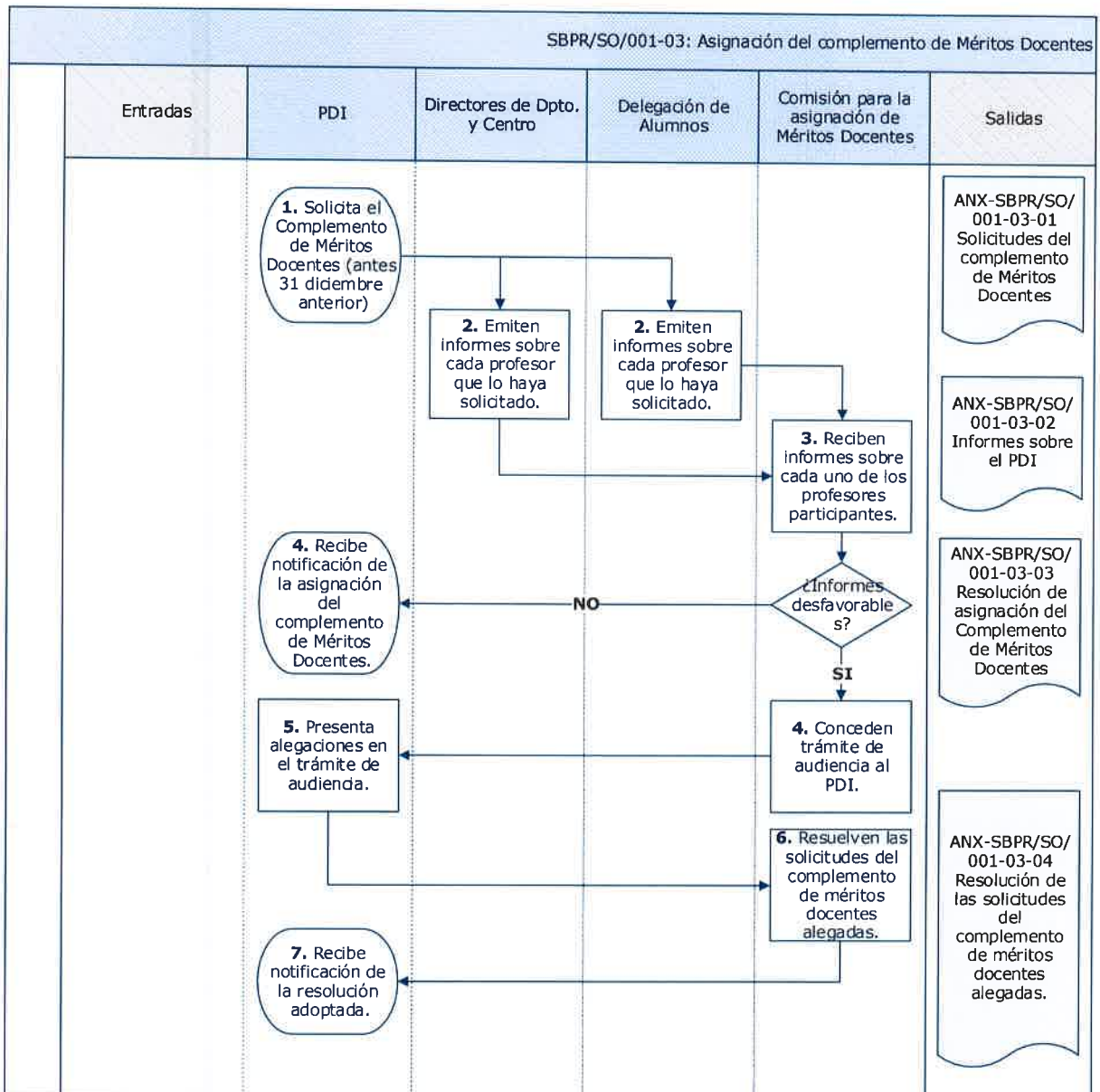
Nombramiento y contratos BOUPM

Resultados evaluación de cobertura de necesidades de PDI de Dpto., Centro y UPM  
MEMORIA DEL CLAUSTRO



Gestion del PDI

PR/SO/001







**POLITÉCNICA**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas  
Informáticos



**ETS I SISTEMAS  
INFORMÁTICOS**

Gestion del PDI

PR/SO/001